CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898. SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

	OLIDA DO			
	CURARRI	EHUE		N° DE CERTIFICADO
REGIÓN:				120
DE LA ARAUCANÍA				Fecha de Aprobación
DL	LAANAOCANIA			17-11-2016
	✓ URBANO	RURAL		ROL S.I.I
				25-12
/ISTOS:				
A) Las atribuciones emanad	as del Art. 2° de la Ley N° 20.898			
	rización (Permiso y Recepción defini competente correspondiente al expec			el propietario y el
C) Los antecedentes exigido	es en el titulo I artículo 2° de la Ley N°			
D) El giro de ingreso munici	pal N° de fec	thad	le pago de derecho	os municipales .
RESUELVO:				
	Pogularización que entrese simu	ulténocmente el Dermise	v la Dannaida d	-ficitive de la chilanda
	Regularización que entrega simu			
existente con una superfic	cie de 25,66 m² ubicada en	CONDO	MINIO / CALLE / AVEN	DA / PASAJE
		N° 024 L	ote Nº	manzana
	O.M., que forman parte del pre		,	
 Individualización del I OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROP 				R.U.T.
OMBRE O TO EST COOKE GOT NOT	ROSA DEL CARMEN VALLEJOS OR	TEGA		N.O.T.
EPRESENTANTE LEGAL del PROPIE	TARIO			
lndividualización del	Arquitecto o Profesional com	notonto (
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EN		peterite (ver nota)		R.U.T.
	GLORIA ANDREA BURGOS MUÑO	oz /		
OMBRE DEL PROFESIONAL COMPI		PROFES	NOIS	
	NDREA BURGOS MUNOZ	CONSTRUCT	OR CIVIL	
OTA: según letra C) artículo 2º de la	6 3 6	etaeli		
	DIRECTOR	DE OBRAS MUNICIPA	LES	
	NON	MBRE FIRMA Y TIMBRE		
	1	W.		